

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Programa incorporado al SNP-CONACyT Nivel Consolidado 003958

PRESENTACIÓN

La METPP es un programa interdisciplinario que aborda problemáticas complejas a través de diferentes metodologías, conocimientos y saberes particulares que, manteniendo su lógica científica y características propias, confluyen para resolver este tipo de problemáticas.

OBJETIVO

Formar investigadores especializados en el estudio de las transformaciones del territorio y su impacto en el paisaje y el patrimonio cultural, mediante conocimientos teórico metodológicos aplicados en un proyecto de investigación, a fin de contribuir con propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural

NÚCLEO ACADÉMICO

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera

Dra. Alejandra Montes de Oca O'reilly

Dra. Concepción Alvarado Rosas

Dr. Gerardo Gama Hernández

Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez

Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo

Dra. Natalia García Gómez

Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga

Dra. Patrizia Granziera

PERFIL DE INGRESO

Para poder ingresar al programa de Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, el estudiante deberá cubrir el siguiente perfil:

Conocimientos

- Contar con conocimientos básicos sobre la transformación territorial, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Acreditar la capacidad de comprender textos en idioma inglés.
- Contar con los conocimientos del nivel inmediato anterior en alguno de los siguientes campos de formación; arquitectura, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial,

planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines que podrán ser revisadas en el seno de la comisión académica.

- Acreditar conocimientos básicos de metodología de la investigación a nivel protocolar.

Habilidades

- Habilidad de comunicación oral.
- Comprensión de textos y redacción básica en español.

Valores

- Disposición para trabajar en equipo.
- Actitud para conducirse con respeto, compromiso y honestidad.
- Disposición para mantener un ambiente ético de trabajo.

PERFIL DE EGRESO

El egresado comprende las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios sobre las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural.

- Es capaz de estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad en tiempo y forma, que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de la disciplina y las necesidades de la sociedad.
- Conoce los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
- Está familiarizado con los ambientes de aprendizaje propicios al desarrollo de habilidades para el análisis e interpretación de la transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio.
- Comprende los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio, que le permiten generar un análisis a través de metodologías cualitativas y cuantitativas en el desarrollo de propuestas de solución en el sector público, privado y/o social.
- Utiliza herramientas para el análisis de los procesos territoriales, paisajísticos y patrimoniales a través del manejo adecuado de tecnologías de la información.
- Usa programas especializados que coadyuvan a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos.

PLAN DE ESTUDIOS 2020
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CICLOS DE FORMACIÓN	EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	NÚMERO DE SEMINARIOS
Básico	Teórico	3
Básico	Metodológico	3
Básico	Disciplinar	4
Investigación	Investigación	4

MAPA CURRICULAR

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
TEÓRICO	Básico: Enfoques de los estudios territoriales.	2	2	4	6
	Básico: Enfoque de los estudios del paisaje.	2	2	4	6
	Básicos: Enfoques del estudio del patrimonio cultural.	2	2	4	6
METODOLÓGICO	Redacción de textos científicos	2	2	4	6
	Metodología de la investigación	3	1	4	7
	Herramientas cualitativas y cuantitativas	3	2	5	8
DISCIPLINAR	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6

INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 50%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 75%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 100%	2	3	5	7
TOTAL		30	31	61	91

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE UN ESTUDIANTE

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	1er Semestre	2° Semestres	3er Semestre	4° Semestre
EJE TEÓRICO	Básico: Enfoques de los estudios territoriales créditos 6	-	-	-
	Básicos: Enfoques de los estudios del paisaje créditos 6	-	-	-
	Básicos: Enfoques del estudio del patrimonio cultural créditos 6	-	-	-
EJE METODOLÓGICO	Metodología de la investigación créditos 7	Herramientas cualitativas y cuantitativas créditos 8	-	-
	-	Redacción de textos científicos créditos 6	-	-
EJE DISCIPLINAR	-	Optativa disciplinar	Optativa disciplinar	Optativa disciplinar

		créditos 6	créditos 6	créditos 6
	-	Optativa disciplinar créditos 6	-	-
EJE INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25% créditos 7	Seminario de investigación avance 50% créditos 7	Seminarios de investigación avance 75% créditos 7	Seminario de investigación avance 100% créditos 7
CRÉDITOS POR SEMESTRE	38 Créditos	27 Créditos	13 Créditos	13 Créditos

COMISIÓN REVISORA

Las y los maestrantes pueden solicitar a un director/a de tesis o revisores/as, pero es la Comisión Académica quien determina de acuerdo a la línea de investigación del tema de tesis y el área de desarrollo académico de la investigadora o investigador, si la propuesta es pertinente. Además, con la intención de atender la vinculación académica con otras Instituciones de Educación Superior o Unidades de Aprendizaje de la UAEM, la Comisión Revisora de las y los maestrantes puede estar integrada por dos investigadoras/es externos adscritos en algún instituto.

La Comisión Revisora estará integrada de la siguiente manera durante los 4 semestres escolarizados:

Director (a) de tesis. Integrante del NA

Comité tutorial 1. Integrante del NA

Comité tutorial 2. Opcional integrante del NA o externo.

Y para el trámite de obtención de grado, se integrarán dos lectores/as:

Lector 1. Integrante del NA

Lector 2. Opcional integrante del NA o externo.

CODIRECCIÓN DE TESIS

Será solicitada por el Director(a) de tesis y ratificado por la Comisión Académica, considerando la justificación académica. Dicho aval será entregado por la Comisión Académica al Director(a) de tesis en un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir de su emisión para que proceda a la notificación del Codirector correspondiente.

OBTENCIÓN DE GRADO

Es recomendable que se realice a los 2.5 años

GENERACIONES

GENERACIÓN	FECHA DE INGRESO	INGRESOS
1ª Generación	19-ago-2013	16
2ª Generación	18-ago-2014	16
3ª Generación	17-ago-2015	10
4ª Generación	29-ago-2016	21
5ª Generación	21-ago-2017	17
6ª Generación	20-ago-2018	10
7ma Generación	26-ago-2019	4
8va Generación	07-sep-2020	9
9na Generación	23-ago-2021	3
10ma Generación	08-ago-2022	10

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y MOVILIDAD (Nacional o Internacional)

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

Son aquellas que implican la participación de la/el estudiante en un proyecto de investigación relacionado con el trabajo de tesis o la conclusión de la misma. La/el estudiante podrá realizarla en el verano (junio, julio y agosto) de su 2º semestre o en el 3er semestre.

Las estancias de investigación tienen que justificarse con el tema de tesis y aprobarse previamente por el/la director/a de tesis

MOVILIDAD CON VALOR CURRICULAR

La movilidad con valor curricular es la posibilidad de cursar seminarios optativos disciplinares durante un semestre de estudios en una institución nacional o extranjera.

Se realiza por gestión directa. La/el estudiante podrá realizarla en el 2º y 3er semestre.

REQUISITOS

- Ser estudiante regular con promedio de 9.0.
- No tener materias reprobadas.
- Realizar contacto con algún investigador afín a su tema de investigación en la Universidad a la cual proponen realizar su movilidad.
- Dirigir carta de exposición de motivos y plan de trabajo relacionado con el tema de investigación, a la Comisión Académica de la METPP, avalado por su director/a de tesis.
- Presentar carta de aceptación de la Institución en la cual pretende hacer su estancia.

*De manera colegiada, la Comisión Académica decidirá la pertinencia de la movilidad del estudiante, y mediante una carta se le notificará la resolución.

DIRECTORIO:

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera. Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos. Jefa del Programa Educativo de Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

CONTACTO:

Correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx

Facebook: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Instagram: @metppoficial